

## OFICINA DE EXTRANJERÍA DE BARCELONA

### NOTA INFORMATIVA

Les comunicamos las siguientes novedades relativas a la tramitación de solicitudes ante esta Oficina de Extranjería:

#### 1) CITA PREVIA:

A partir del próximo lunes 23 de octubre de 2017, se van a poner a disposición de los interesados citas vía web para la presentación de solicitudes ante esta Oficina todos los días laborables, de lunes a viernes, a las 9:30 horas.

Como es habitual, las citas estarán disponibles en

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/pagina/index/directorio/icpplus>

Se ha actualizado en este sentido la nota informativa relativa a la presentación de solicitudes de extranjería, y próximamente se incorporará la misma a la web de la Delegación del Gobierno:

[http://www.seat.mpr.gob.es/portal/delegaciones\\_gobierno/delegaciones/catalunya/extranjeria.html](http://www.seat.mpr.gob.es/portal/delegaciones_gobierno/delegaciones/catalunya/extranjeria.html)

Se adjunta la nota informativa en formato pdf.

#### 2) PAGO DE TASAS CON TARJETA DE CRÉDITO:

Les recordamos que actualmente es posible abonar con tarjeta de crédito los importes de las tasas devengadas para la tramitación de solicitudes de extranjería en todas las mesas habilitadas para la recepción de solicitudes en esta Oficina. Es posible por lo tanto pagar las tasas que correspondan a cada solicitud en el mismo momento de presentación de la solicitud.

#### 3) NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS A PROFESIONALES:

A partir del próximo lunes 23 de octubre de 2017, todas las comunicaciones que deban realizarse a profesionales, en relación a procedimientos de expulsión, se harán por medios electrónicos, a través de la Sede Electrónica del Ministerio:

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/>

#### 4) NUEVO SISTEMA DE ACCESO A LA OFICINA:

A partir del próximo miércoles 25 de octubre de 2017, en la Oficina con sede en Passeig de Sant Joan, 189, existirá un nuevo sistema automatizado de acceso a la Oficina, para que aquellas personas que dispongan de cita previa obtengan el ticket de acceso.

Rogamos la máxima difusión de estas informaciones entre sus usuarios.